



Juzgadores federales aceptan el diálogo sobre la reforma judicial

Aglomerados en la Jufed, confían en que sus propuestas serán escuchadas y valoradas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) aceptó participar en el diálogo público sobre la reforma en esa materia, propuesto por el Ejecutivo. Reconoció el ejercicio democrático del pasado 2 de junio y mencionó que toma nota de la apertura manifestada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y de la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Las y los juzgadores federales somos leales a México. La Jufed en su legítima representación acepta participar en ese proceso de diálogo, con la confianza de que nuestras propuestas serán escuchadas y valoradas.”

Pero no sólo eso: la Jufed reiteró

que está abierta al diálogo, “porque reconoce que el Poder Judicial forma parte del sistema democrático constitucional que debe regir en el México moderno, comprometido con un sistema de justicia que ponga en el centro los derechos humanos, la certidumbre jurídica

“

Discutir en todos los espacios públicos las implicaciones de los cambios

y donde la única lealtad válida sea a la Constitución”.

Apuntó que los impartidores de justicia son testigos de que la carrera judicial es el principal mecanismo que garantiza a los ciudadanos el contar con juzgadores profesionales e imparciales, quienes no deben su ascenso dentro del Poder Judicial a nadie que no sea su propio esfuerzo y la superación de los rigurosos estándares que ésta impone.

Añadió que las más de mil 600 personas juzgadoras federales se suman al llamado respetuoso dirigido a las barras y colegios de abogados, universidades, escuelas de derecho, organizaciones y sociedad civil, “para discutir en todos los espacios públicos las implicaciones que tendría para el país la aprobación de una reforma de esta naturaleza”.